

Debido a las restricciones por la pandemia Covid-19 en diferentes países, Empresa Metro amplía plazos para interventoría e inicio de obras del metro de Bogotá

- *La EMB aceptó las solicitudes de los seis consorcios internacionales participantes en la licitación para seleccionar la interventoría de la PLMB, y aplazó hasta mayo 27 la fecha máxima para presentar sus propuestas.*
- *La decisión se tomó ante las restricciones operativas y de desplazamiento ocasionadas a nivel mundial por la pandemia del Covid-19.*
- *De igual manera, suspendió hasta por tres (3) meses los plazos determinados en el contrato de concesión para que las partes cumplan con sus obligaciones previas a la firma del acta de inicio.*
- *El plazo facilitará que el concesionario formalice contratos con sus proveedores y subcontratistas y que la EMB complete el proceso de selección de la interventoría, entre otras obligaciones que tienen las partes previas al inicio de obras.*

Bogotá, lunes 13 de abril de 2020. Ante las dificultades que han tenido que afrontar las diferentes partes relacionadas con el proceso de la Primera Línea del Metro de Bogotá, debido a las órdenes de aislamiento preventivo decretadas en diferentes partes del mundo, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) anunció hoy lunes un paquete de medidas con el propósito de adecuar los cronogramas a la situación actual.

En relación con la licitación internacional para seleccionar el interventor de las obras, los seis grupos que ya están preseleccionados pidieron ampliar el plazo, alegando dificultades en sus países de origen, tanto para conseguir la documentación exigida, como para desplazar a los ingenieros que estructuran y firman las ofertas. En efecto, todos los grupos precalificados tienen integrantes europeos, donde actualmente la crisis sanitaria es más severa.

El gerente de la empresa, ingeniero Andrés Escobar, informó que la EMB encontró razonables los argumentos y, con el fin de evitar que la licitación quedara desierta, amplió el plazo para presentar propuestas del 14 de abril al 27 de mayo próximo. Anunció igualmente que las medidas se tomaron después de analizar escenarios con la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, y el secretario de Movilidad, Nicolás Estupiñán, y luego de obtener la No Objeción por parte de la banca multilateral, puesto que se trata de procesos financiados y regulados por dichos bancos.

Escobar Uribe explicó que las obras principales del metro, a cargo del consorcio chino, no pueden comenzar sin contar con interventoría. Por esa razón, en caso de que la licitación internacional para seleccionar el interventor llegara a quedar desierta, habría que realizar otra licitación y el inicio de las obras se retrasaría seis meses por lo menos.

En forma paralela, la EMB también tomó decisiones relacionadas con el contrato de concesión suscrito con el consorcio chino “Metro Línea 1 SAS”. En estos momentos tanto la firma contratista como la propia EMB vienen adelantando labores preparatorias previas a la firma del acta de inicio, labores que también se han visto impactadas por las restricciones y medidas de control sanitario a nivel internacional. En respuesta a estas circunstancias, las dos partes suscribieron un acta, mediante la cual acordaron congelar estos plazos hasta por tres meses, sin perjuicio de continuar ejecutando actividades, e incluso adelantando otros procesos, con el fin de afectar lo menos posible el cronograma de ejecución de la obra.

Para dinamizar estas actividades, la EMB tramita una excepción con el Ministerio de Transporte para que los ingenieros del consorcio chino “Metro Línea 1” puedan movilizarse con sus equipos y trabajar en el terreno donde quedará el patio taller, en Bosa, así como en otros puntos del trazado donde comenzarán las obras.

Link: <https://bit.ly/2xoud6w>